

Proyectos I+D Empresarial TRADE

06/07/2024

Fecha de publicación

10/07/2024 - 09:00

Estado de convocatoria

Abierta

Fecha de presentación de solicitudes

30/12/2025 - 14:00

logo i+d trade feder

La Línea de Incentivos para **Proyectos de Investigación Industrial y Desarrollo Experimental**, en concurrencia no competitiva, está dirigida a proyectos empresariales que tengan por objeto la búsqueda de nuevos productos, procesos o servicios o la mejora de los ya existentes, en el marco de las actividades establecidas en la **Estrategia de Especialización Inteligente para la Sostenibilidad de Andalucía, S4Andalucía**.

Las principales características de la convocatoria son:

- *Tipología de los proyectos:*
 - Encuadrados en, al menos, uno de los Entornos de Especialización o Ejes de Apoyo Transversal de la Estrategia S4Andalucía (<https://s4andalucia.es/recursos/>).
 - Ámbito de ejecución: desarrollados en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - Viables desde el punto de vista técnico, económico y financiero.
 - Que alcancen una puntuación mínima en el proceso de evaluación.
- *Tipología de la convocatoria:* concurrencia no competitiva, es decir, por orden de llegada.
- *Beneficiarios:* las empresas pequeñas y medianas. Además, en el caso de proyectos en agrupación con una pyme, podrán ser también beneficiarias las grandes empresas.
- *Presupuesto:*
 - Los proyectos deberán tener un presupuesto subvencionable mínimo de 30.000€.
 - La determinación de un presupuesto subvencionable inferior a dicho importe será motivo de exclusión de la convocatoria.
- *Costes de investigación contractual:* los proyectos pueden contar con la participación de organismos de investigación (como la universidad).
- *Tipo e intensidad de la ayuda:* subvención. La cuantía de la subvención de la Línea de Investigación Industrial y Desarrollo Experimental, que puede alcanzar hasta el 50% de la inversión subvencionable, dependerá del tamaño de empresa solicitante y de si el proyecto se realiza individualmente o en agrupación.
- *Duración:* periodo máximo de ejecución de 2 años.
- *Presupuesto total máximo de la convocatoria:* 17M€. Este programa de subvenciones de la Agencia Andalucía TRADE está cofinanciado en un 85% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, en el marco del Programa Operativo Andalucía FEDER 2021-2027.
- No iniciados antes de la presentación de la solicitud y que cumplan con el efecto incentivador.

- *Plazo de presentación de solicitudes:*
 - El plazo de presentación de solicitudes comenzará a las 9:00h del 10 de julio de 2024.
 - ?Ventanilla abierta para la presentación de solicitudes hasta el 30 de diciembre de 2025 a las 14:00h.

LOGO TRADE 2024

Enlaces relacionados

- [Web de la Convocatoria](#)
- [Web TRADE](#)
- [Vídeo informativo de la convocatoria](#)
- [Folleto informativo I+D+i Empresarial](#)

Documentos relacionados

- [Extracto - Resumen](#)
- [Convocatoria](#)
- [Bases Regulatoras](#)